

Sras. y Sres. Claustrales

De orden del Sr. Rector Magfco., le convoco a la sesión extraordinaria del Claustro de la Universidad de Córdoba, que tendrá lugar el próximo día 18 de septiembre a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda, en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad (Avda. Medina Azahara, 5), con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Reglamento del Claustro Universitario de la Universidad de Córdoba.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, de miembros de la Comisión de Contratación.
- 3. Elecciones para cubrir vacantes en la Comisión de Estatutos de la Universidad de Córdoba.
- 4. Propuesta y aprobación, de concesión de *Doctor Honoris Causa* a los Profesores Dres. Segundo Píriz Durán y Colin Webb.
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, del número mínimo de profesorado con que debe contar un Departamento universitario en la Universidad de Córdoba.
- 6. Propuesta y aprobación, si procede, por el que se establece el número mínimo de profesorado que compondrá una sección departamental en la Universidad de Córdoba.

<u>NOTA:</u> Conforme a los artículos 29.2, 30.2, 31.3, 33 y 71 del Reglamento del Claustro Universitario, los Claustrales que deseen intervenir en cada uno de los puntos podrán hacerlo presentando la solicitud dirigida al presidente de la Mesa de Claustro en el Registro General de la Universidad o a través del Registro Electrónico, antes de las 14:00 horas del día 13 de septiembre 2019.

LA SECRETARIA GENERAL,

Código Seguro de Verificación	U3CPAIJTV4X5CRLLKTSQQUWFE4	Fecha y Hora	02/09/2019 13:45:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	MARIA DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

